



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
14 DE FEBRERO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Dos primos se ahogaron"
	"Exsecretaria y funcionarios se dan jubilación"
	"Desafío económico, no crisis: Peña Nieto"
	"tenemos pendientes y rezagos, pero también logros: peña nieto"
	"Peña protege los intereses de México"
	"Respalda Peña Nieto desarrollo de Hidalgo"
	"Evalúa Peña Nieto resultados de Prospera en la Huasteca"
	"SUSPENDERÁN RUTA DE GASODUCTO"
	"Gobierno Federal aliado de Hidalgo"
	"Rechazan en Tribunal Electoral bajarse el sueldo"
	"Arrumba Cámara vehículos híbridos"
	"5 estados, refugio para deportados"
	"Trump: los migrantes deportados son todos criminales"

INSTITUCIONAL

Criterio-Solicitan organizar elecciones escolares: El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo recibió 20 solicitudes de escuelas de nivel básico, medio superior y superior para intervenir en la organización de comicios escolares. Preescolares, primarias, secundarias, preparatorias y universidades se han acercado al organismo, informó Uriel Lugo Huerta, presidente de la comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del IEE. "Está abierta la posibilidad para que cualquier escuela que así nos lo solicite, nosotros podamos organizar su elección interna. Ya sea de jefe de grupo o sociedad de alumnos, nosotros estamos abiertos a recibir las solicitudes durante el transcurso del año", señaló el consejero. Lugo Huerta indicó que la actividad que emprende el órgano comicial en planteles educativos busca asemejar a una elección constitucional, con la instalación de mamparas y urnas para votar. "Primero se les da una plática sobre la democracia y las elecciones, incluso sobre valores humanos; luego los alumnos, cada uno con su credencial de la escuela, van y votan por la planilla o la persona postulada que más les parezca. Después se hace un escrutinio y se da a conocer a los ganadores", añadió el consejero. **(Antonio Alcaraz, página 07)**

Milenio-Las perlas...

"No es únicamente Hidalgo el que ha tenido dificultades para el pago de multas y remanentes, son varios estados y el órgano nacional se ha visto en la necesidad de aprobar estos lineamientos. La próxima semana tendremos un acercamiento con la comisión de fiscalización". **Guillermina Vázquez Benítez** Titular del **IEEH**

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-INE, a la espera de nuevos criterios para fiscalización: Ante la problemática que enfrentan los organismos electorales locales para concretar el cobro de remanentes y multas derivadas de la fiscalización de campañas de 2016, el Instituto Nacional Electoral (INE) emitirá lineamientos generales que deberán atender los organismos públicos electorales de las entidades para solicitar los pagos a partidos, que en el caso de Hidalgo estiman más de 45 millones de pesos. La presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, indicó que la fecha tentativa para que el organismo electoral nacional valide los lineamientos es el 24 de febrero, por lo que será después de esa fecha cuando construyan y pongan a consideración del pleno del Consejo General el acuerdo para hacer válidos los cobros. "No es únicamente Hidalgo el que ha tenido dificultades para el pago de multas y remanentes, y el órgano nacional se ha visto en la necesidad de aprobar estos lineamientos. Nosotros estaremos atentos, y la próxima semana tendremos un acercamiento con la Comisión de Fiscalización para platicar el tema y sobre los lineamientos estaremos en condiciones de aprobar un acuerdo", declaró. Mientras tanto, el IEEH mantiene congelados los pagos por concepto de prerrogativas a los partidos políticos en atención a la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la que estipula que el organismo podrá cobrar sobre la totalidad del financiamiento público mensual al que tienen acceso. "A ningún partido se le está depositando financiamiento, y eso tiene que ver con la resolución en la Sala Superior del acuerdo que emitió el INE para el cobro de multas y la de cobro de remanentes", expresó, y añadió que la determinación cambiará hasta determinarse la manera de cobrar. "No estamos dejando en estado de indefensión a nadie; es una resolución de la Sala Superior y somos órganos ejecutores únicamente. Ni enero ni febrero han recibido prerrogativas hasta que podamos resolver la forma de cobro, somos únicamente quienes tenemos que ejecutar las resolución de fiscalización", manifestó. **(Janet Barragán, página 08)**

Capital Hidalgo-IEEH, en espera para cobro de remanentes: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aguardará hasta que el Instituto Nacional Electoral (INE) emita los lineamientos en cuanto al cobro de **remanentes y multas** a los partidos políticos, lo anterior fue informado por **Guillermina Vázquez Benítez**. En tanto, el órgano electoral no ha depositado lo correspondiente a **prerrogativas**, indicó la consejera presidenta. En este sentido, descartó que el IEEH "incurra en alguna falta" de tipo administrativo, bajo el argumento de que sólo es un órgano executor que atiende las indicaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "El tema es que tendremos que ejecutar las retenciones en enero, ya tendríamos que haber empezado a retener multas y remanentes, no incurrimos en ninguna falta. Ya que la resolución dice que el 100 por ciento les retengan de la prerrogativa", expuso. Vázquez Benítez aseguró que el órgano electoral "ha sido sensible", al haber replanteado el sistema de cobro para no afectar las ministraciones mensuales. "Hay una resolución del órgano fiscalización del IEEH para que ejecute el cobro de multas, ese acuerdo fue impugnado; en ese sentido tendremos que analizar la resolución planteamos un esquema de cobros tanto de multas y remanentes. Hemos sido sensibles de poder replantar el sistema de cobro para no afectar sus ministraciones mensuales". Sin embargo, sostuvo que la resolución del TEPJF señala que "se debe retener el 50 por ciento de multas y tenemos pendiente el tema de remanentes, tendremos que plantear un esquema que no afecte sus prerrogativas mensuales". La consejera presidenta indicó que con los partidos políticos se llegó al acuerdo de que "no les íbamos a dar la ministración en tanto no se resuelva el asunto", por lo que están a la espera de que el INE emita lineamientos para el cobro. **(Verónica Ángeles, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Crónica-Vence plazo y hay cuatro que todavía no cumplen: Faltan por ajustar plataformas digitales conforme a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para Hidalgo cuatro partidos políticos. Movimiento Ciudadano (MC), Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Trabajo (PT), todavía no cumplen la normativa estatal, respecto a formar parte del portal web para rendición de cuentas. Debido a que todavía no habilitan el acceso de información mediante internet, a fin de solicitarles datos a estas agrupaciones políticas, es necesario remitir la petición con la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), por tanto los respectivos comités partidistas a escala federal tienen que asumir diligencias de recepción y entrega. En el caso de Acción Nacional (PAN), Verde Ecologista de México (PVEM), Encuentro Social (PES), Nueva Alianza (Panal) y Revolucionario Institucional (PRI) ya modernizaron los apartados en materia de rendición de cuentas, además de que ya es posible solicitarles información vía Infomex Hidalgo. En el Diario Oficial de la Federación (DOF) difundieron la nueva prórroga por seis meses para que los sujetos obligados modernicen sus respectivos portales de internet para exhibir reglamentos, directorios, plazas, salarios, prestaciones, contratos, licitaciones y adjudicaciones directas, gastos en publicidad y comunicación social, proveedores, así como ligar la información con la Plataforma Nacional de Transparencia. El plazo perentorio para ajustar sus portales es el próximo 4 de mayo del 2017. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

Crónica-Desmiente Morena el diálogo con Gobierno: Negó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Abraham Mendoza, que recibiera alguna invitación formal por parte de la Secretaría de Gobierno para instaurar mesas políticas con partidos políticos, además sostuvo que en caso de formalizar estas reuniones es necesario conocer los a plantear. Al igual que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Morena rechazó que existieran cónclaves con el responsable de la política interna, Simón Vargas, ni siquiera un llamado serio para el diálogo. "No recibimos ninguna invitación, obviamente se tiene que decir con transparencia y claridad de qué se tratarán esas reuniones, qué es lo que quiere que Morena se siente a platicar con gobierno estatal, en consecuencia tomaremos una decisión, mientras solamente digan que es una mesa para platicar pues la verdad estoy más cómodo de sentarme a tomar un café con otras personas y no necesariamente con el secretario de Gobierno, que tiene fama de represor". El funcionario estatal dijo a los medios de comunicación, en semanas pasadas, que mantiene acercamiento con dirigencias partidistas, además de consolidar reuniones para plantear temas prioritarios, como reformas electorales, transparencia y rendición de cuentas. "No nos han convocado, además yo no voy a donde no me invitan y, por otro lado, cuando nos invitan debemos valorarlo, pues quien con lobos anda a aullar se enseña". **(Gabriela Porter, página 05)**

El Independiente-Innecesarios, autos nuevos del IEE: Mendoza Zenteno: Luego que personal del Instituto Estatal Electoral (IEE) adquirió nuevo parque vehicular, Abraham Mendoza Zenteno, presidente estatal de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Hidalgo, expresó que la compra del lote no representaba ninguna necesidad por parte del instituto. El líder de Morena en la entidad enfatizó que el IEE no presentó información que acredite la necesidad de los vehículos nuevos y menos en un año no electoral. "Adquirieron los vehículos con recursos de 2016, pareciera que en vez de devolver el dinero quisieron gastarlo en lo que sea, que fuera más rápido", declaró. Mendoza Zenteno explicó que los empleados del IEE deben contemplar vender los automóviles para utilizar el recurso en otro ámbito o valorar hacer lo pertinente, ya que a la fecha no han informado el porqué de la compra. "La problemática es que hay una total falta de transparencia, hay mucha opacidad en cuanto a la administración en el IEE y eso trae que uno perciba irracional lo que están haciendo. "Apuntó que el instituto se conduce con opacidad en cuanto a la venta y compra de lotes de autos para los trabajadores. "No tienen el mensaje que la sociedad envía sobre tener entes gubernamentales que se manejen con austeridad", sentenció el dirigente de Morena. **Los autos.** La semana pasada, este diario informó sobre la renovación del IEE de vehículos para consejeros y directores de área con costo estimado de 259 mil a 803 mil pesos. Los directores de área renovaron a unidades de la marca Volkswagen modelo Jetta Style 2017 cuyo precio en agencia oscila desde 259 mil 990 pesos. Mientras que a consejeros electorales otorgaron a camionetas marca Kia modelo Sportage de este año, con costo más económico de 340 mil 900 pesos. En tanto, la consejera presidenta dispone de una camioneta Ford Expedition 2017 cuyo precio asciende a 803 mil 200 pesos. **(David Padilla, página 04)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Ilegal, plan de pago para multas y remanentes: Morena: La dirigencia estatal en Hidalgo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) dijo que el plan de pago propuesto por autoridades electorales para cubrir multas y remanentes es ilegal debido a que los dejaría sin el 100 por ciento de su prerrogativa mensual poniendo en riesgo la operatividad del partido. En entrevista con este diario, Abraham Mendoza Zenteno, presidente estatal del partido, explicó que las autoridades electorales fijaron en 7 millones de pesos los conceptos de multas y remanentes al partido, mismas que si pagan en los plazos que marca la ley, los dejaría sin prerrogativa mensual hasta las elecciones de 2018. El dirigente explicó que el partido político necesita un mínimo para operar, mismo que sirve para la renta del espacio de las oficinas y los salarios del personal que labora ahí a pesar de que los integrantes del comité estatal no perciben salario. "Morena está acostumbrando a trabajar con poco recurso, sin embargo al trabajar con cero (recursos) puede resultar complicado y tendríamos que recurrir a la solidaridad de los propios compañeros del partido. "Mendoza Zenteno mencionó que el dictamen de la unidad técnica de fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) no observa los actos de otros partidos y sí de esa institución. "La unidad técnica de fiscalización no se percata de la forma tan grosera en que se gastaron muchos recursos en el proceso electoral de Hidalgo, pero sí observa los gastos de campaña de Morena. "Y reiteró: "no nos negamos a pagar las multas y remanentes, lo que no nos parece correcto es que exista la pretensión de dejarnos en cero". Explicó que están dispuestos a pagar por las multas y remanentes pero de una manera que no afecte la operatividad, aunque se lleve un mayor lapso de tiempo. Por último, el líder también expuso que en lo que va del año el Instituto Estatal Electoral (IEE) no ha depositado las prerrogativas, lo que los afecta con deudas pendientes. **(David Padilla, página 04)**

El Independiente-Niega Acción Nacional contrato exclusivo con abogado: El Partido Acción Nacional (PAN) negó tener contrato de exclusividad con el abogado Rafael Sánchez Hernández, quien es uno de los juristas responsables del juicio en el Tribunal Electoral estatal (TEH) contra la autorización para que Yolanda Tellería firme convenios sin que sea necesario el aval del cabildo de Pachuca. Este diario consultó al comité directivo estatal del PAN en Hidalgo, quien refirió también que ningún integrante de la dirigencia estatal tiene contrato director con ese abogado. "Este abogado tiene su despacho jurídico propio y no tiene contrato de exclusividad con el Partido Acción Nacional en Hidalgo ni con ninguno de los integrantes del comité directivo estatal", apuntó el instituto político mediante postura oficial. Por lo tanto, el jurídico Rafael Sánchez trabaja para quien lo solicite, pues "solo es un profesional que presta sus servicios a quien lo contrate y esto no implica ninguna intención política en contra de nadie, puesto que solo se trata de un servicio profesional que se ofrece". Lo anterior después de ser publicada la relación de Sánchez Hernández con el actual dirigente electo del PAN Asael Hernández Cerón, quien en noviembre pasado, al solicitar licencia al cargo como presidente del comité directivo estatal, presentó a dicho abogado como coordinador jurídico de campaña. Originario de Veracruz, en donde fue diputado local, Rafael Sánchez llegó a Hidalgo para tomar la defensa jurídica de las candidaturas a presidentes municipales que tiró el IEE, cuando Hernández Cerón era líder panista el año anterior. También fue el encargado de la impugnación contra la nulidad de la elección de presidente municipal de San Felipe Orizatlán, tras asegurar que el candidato panista Raúl Valdivia Castillo no cometió violencia política de género contra la aspirante del PRI Brenda Lizette Flores. **(Manuel Martínez, página 07)**

El Independiente-Actualiza PAN tabulador salarial: El Partido Acción Nacional (PAN) en Hidalgo actualizó el tabulador salarial del actual comité directivo estatal y que percibirá la dirigencia electa encabezada por Asael Hernández Cerón, una vez que rinda protesta. De acuerdo con lo publicado en el portal de Internet de la dirigencia estatal de Acción Nacional, la actual presidenta interina Claudia Luna Islas percibe mensualmente 29 mil 236 pesos. Misma percepción tendrá el dirigente estatal electo Asael Hernández Cerón cuando comience funciones. Con la actualización salarial percibirá mil 288 pesos más que el anterior dirigente Alejandro Moreno Abud, pues de acuerdo con información del PAN percibía 27 mil 948 pesos. También tendrá incremento en su percepción salarial quien ocupe el cargo en la Secretaría General de Acción Nacional, pues recibirá 19 mil 718 pesos, es decir 3 mil 918 pesos más que en el anterior comité, ya que tenía salario de 15 mil 800 pesos. En esa misma situación están las secretarías de área, pues antes quienes ocupan ese cargo ganaban 8 mil 398 pesos y ahora perciben 9 mil 500 pesos. Asimismo, directores de área de 6 mil 884 a 8 mil 659 pesos; en tanto los jefes de oficina perciben 7 mil 659 pesos y auxiliares 6 mil 954 pesos mensuales. De acuerdo con el Partido Acción Nacional el incremento salarial fue con base en la tasa de inflación, sin embargo la percepción salarial actual puede ser modificada por el comité directivo estatal, pues cuenta con esa facultad. **(Manuel Martínez, página 07)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Fortalece al PRI acercamiento con militancia: El presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, acompañado de la secretaria general del Comité Directivo Estatal, Emilse Miranda Munive, sostuvo gira de trabajo por los municipios de Molango y Huejutla de Reyes, donde se llevó a cabo la conferencia "Diálogos con la Militancia". En su intervención, el dirigente estatal priista, Alberto Meléndez Apodaca, manifestó la responsabilidad que tienen como militantes priistas de informar, atender y acudir con respuestas claras y precisas a la ciudadanía, por ello en este ejercicio se abordó el tema "Los retos económicos actuales", con el objetivo de acercarles la información y las herramientas necesarias sobre los retos actuales que se viven en el país. Asimismo, expresó que el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, tomó decisiones contundentes a favor de los mexicanos, ya que era necesario impulsar el desarrollo del país por medio de reformas estructurales. De igual forma, reconoció el trabajo que ha desempeñado el gobernador del estado, Omar Fayad, con las acciones que ha implementado en beneficio de los hidalguenses. Al terminar, señaló: "El Partido Revolucionario Institucional cumplirá 88 años, un partido con experiencia, empuje, un partido que ha mantenido la responsabilidad histórica con su país y que siempre ha tomado decisiones que implementan e impulsan el desarrollo de esta nación". **(Redacción, Ojo: Política)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Atienden en el TEEH las órdenes para transparencia: Cumple Tribunal Electoral del Estado (TEEH) disposiciones obligatorias en materia de transparencia, pese a carecer de recursos extraordinarios y que existe un plazo para armonizar portales de internet para rendición de cuentas, el órgano jurisdiccional local ya cuenta con apartados de consulta que establece la legislación. El Consejo del Instituto Nacional de Transparencia aprobó una prórroga de seis meses para que sujetos obligados actualicen y ajusten portales en materia, en Hidalgo solamente cinco partidos políticos, ayuntamientos, sindicatos, así como los tres Poderes ya forman parte del sitio Infomex. Antes del 4 de mayo de 2017 todos los entes que ejercen recursos públicos a escala nacional, estatal y municipal, deben actualizar páginas de internet para que población conozca datos como estructura orgánica, directorios, tabulados de sueldos, licitaciones, auditorías, estados financieros, presupuestos, entre otros. Al tribunal hidalguense los diputados locales aprobaron un presupuesto de apenas 17. 8 millones de pesos, dinero con el cual tienen que absorber la carga jurisdiccional de 2017, así como armonizar aspectos en rendición de cuentas. "Desde 2016 prevenimos esa falta de sensibilidad que podrían tener los diputados en cuanto a no entender la función jurisdiccional de un tribunal electoral, hicimos ahorros y economías para trabajar en materia de transparencia, creo que a finales de febrero estaremos en condiciones de actualizar todo", explicó el magistrado presidente, Manuel Cruz Martínez. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

El Sol de Hidalgo-ASEH entregará informe de auditorías: Los informes de resultado de la revisión de la cuenta pública 2015 que entregará la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo al Congreso, Local antes de incluir este mes, los integra información detallada del uso de recursos públicos y está dividido en 9 o 10 puntos, entre los que destaca marco legal; evaluación de bienes, inmuebles e intangibles; situación de deuda pública; cumplimiento de armonización contable; resultados de la revisión; promoción de acciones, así como observaciones y acciones promovidas. Es regularmente en el punto 9 donde la ASEH contempla tres rubros: "Errores y omisiones en los registros, deficiencias en los controles y en materia de transparencia e incumplimiento de los programas", "Observaciones con impacto económico" y el "Resumen de observaciones y acciones promovidas". **INFORME PRECISARÁ ERRORES Y OMISIONES.** En el primero se podrían detallar errores y omisiones en los registros, deficiencias en los controles y en materia de transparencia e incumplimiento de los programas por parte de las entidades fiscalizadas, como: Deficiencias en el control interno; falta de medidas de control, seguimiento y supervisión para evaluar el cumplimiento de programas, proyectos, metas u objetivos, y falta, deficiencia o incumplimiento de programas, proyectos, metas y objetivos. Otras son: Falta, insuficiencia o entrega extemporánea de garantías; Inadecuada competencia de los servidores públicos que conforman la estructura de la entidad fiscalizada; Inconsistencias en los registros contables y/o presupuestales; Incumplimiento de obras públicas y servicios relacionados con las mismas referentes a obras por administración directa; Incumplimiento a la formalización de contratos, convenios o pedidos; Incumplimiento en el procedimiento de adjudicación de obras públicas y servicios relacionados con las mismas. . Cierran la lista: Incumplimiento en la ejecución de obras públicas y servicios relacionados con las mismas fibras por contrato; Incumplimiento en materia de armonización contable; Omisión del dictamen de evaluación de impacto ambiental; Pagos que no correspondan al tipo de estimación; Saldo

Unidad de Comunicación Social

en cuentas por pagar al cierre del ejercicio (proveedores, acreedores, contratistas, impuestos, etcétera) y Transferencias entre fondos. **OBSERVACIONES CON IMPACTO ECONÓMICO.** En "Observaciones con impacto económico", la ASEH precisa el monto observado, monto aclarado o justificado previo a la entrega del Informe, así como el monto vigente por aclarar o justificar. En caso de solventar todos los señalamientos, este último renglón aparecerá en cero. En tanto, en el "Resumen de observaciones y acciones promovidas" la Auditoría Superior informa del número de acciones que pueden ser pliegos de observación o recomendación, así como promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria que deberá desarrollar y concluir la contraloría interna de la entidad fiscalizada. Será antes de concluir este mes cuando la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), a través de la Comisión Inspectoral de la Cámara de Diputados, entregue al Congreso Local los resultados de las auditorías practicadas a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, 84 ayuntamientos, así como a tres entidades autónomas, 32 educativas y 34 paraestatales, además de 49 organismos descentralizados municipales, correspondientes a la cuenta pública 2015. Lo anterior, conforme al artículo 21 de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, en donde se precisa que el auditor superior, actualmente Rodolfo Picazo Molina, "entregará al Congreso a través de la Comisión, los Informes del Resultado de 1, n a más tardar el último día hábil del siguiente al de la presentación de la Cuenta Pública". Esos documento, precisa el articulado, "tendrán el carácter público" hasta después de esa entrega, por lo que previamente "el Órgano Técnico deberá guardar reserva de sus actuaciones e informaciones". Posterior al cumplimiento de esta obligación de la ASEH, precisa el mismo artículo, "dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya entregado el Informe del Resultado de la Revisión, notificará a las Entidades Fiscalizadas el pliego de Recomendaciones". **TENDRÁN 30 DÍAS PARA SOLVENTAR OBSERVACIONES.** El segundo párrafo del artículo 21 precisa el resto del procedimiento: "Las Entidades Fiscalizadas, dentro de un plazo de 30 días hábiles siguientes al de su notificación, deberán precisar ante la Auditoría Superior las mejoras efectuadas, las acciones a realizar o, en su caso, justificar su improcedencia o las razones por las cuales no resulta factible su implementación. "En caso de incumplimiento a lo anterior, la Auditoría Superior impondrá a los titulares de las áreas administrativas auditadas, una multa de 200 a 1000 días de salario mínimo general vigente en el estado, además de promover las acciones legales que correspondan". Agrega un tercer párrafo: "Con relación al pliego de observaciones, la Auditoría Superior lo notificará a las Entidades fiscalizadas dentro de los 8 días hábiles siguientes a la fecha en que se haya entregado el Informe del Resultado de la Revisión, para que en un plazo de 30 días hábiles contados a partir del siguiente al que se notifique, presenten la información y documentación suficiente, competente, relevante y pertinente para su solventación". En su último párrafo, el artículo 21 determina que la ASEH deberá pronunciar en un plazo de 90 días hábiles sobre las respuestas emitidas por las entidades fiscalizadas, y "en caso de no hacerlo, se tendrán por atendidas las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas. En caso de que las entidades fiscalizadas no presenten los elementos necesarios para su solventación, la Auditoría Superior procederá a ejercer las acciones que conforme a derecho procedan". **ASEH DETERMINA PERJUICIOS.** Es en el artículo 27 del Título Tercero De la determinación de daños y perjuicios y del financiamiento de responsabilidades de esa misma ley, en donde se determinan otras atribuciones de la ASEH en caso de que con las auditorías arrojen "daño o perjuicio, o ambos, a las Haciendas Públicas Estatal o Municipal" o al patrimonio de las entidades auditadas. Esas acciones serían: "Determinar los daños o perjuicios, o ambos, según corresponda, y fincar directamente a los Responsables, las responsabilidades resarcitorias e imponer las indemnizaciones y sanciones pecuniarias correspondientes". Además, "promover ante las autoridades competentes el financiamiento de otras responsabilidades". Igualmente, "promover las acciones de responsabilidad a que se refiere el Título Décimo de la Constitución Política del Estado". Y finalmente: "Presentar las denuncias y querrelas penales, en cuyos procedimientos tendrá la intervención legal que le compete y coadyuvar con el Ministerio Público en los procesos correspondientes" De 2014 a 2016, la ASEH promovió 19 acciones ante la Procuraduría de Justicia del Estado de Hidalgo, entre averiguaciones previas y carpetas de investigación, por el delito de peculado. **(Redacción, Ojo: Política)**

PLANO ESTATAL

Criterio-No tenemos una crisis: Peña: Por ello, exhortó a los mexicanos a no dejarse guiar por voces que advierten que México está mal. Ante 5 mil beneficiarios del programa Prospera en Huejutla, el mandatario aseguró que la relación con Estados Unidos no debe alterarse con la llegada de un nuevo presidente, porque tienen una colaboración histórica que no puede cambiar. "Sí vivimos un momento de desafío económico, pero no tenemos una crisis económica", respondió al gobernador Omar Fayad, quien minutos antes le dio el respaldo de los hidalguenses ante lo que llamó crisis que llega del exterior. El presidente reconoció que existe un escenario de incertidumbre por el tema comercial, pero aseguró que hay indicadores positivos, como que el empleo mantiene su récord, al alcanzar los 2 millones 400 mil. "No se dejen guiar por aquellas voces que a fuerza nos quieren condenar a que estamos mal. Tenemos rezagos, tenemos retos, pero también tenemos importantes avances", dijo. Una joven le preguntó sobre la reforma educativa y le aseguró que este grupo lo apoya para defender dignamente a México, por lo que Peña Nieto insistió en que en la relación con Estados Unidos se dedicará "en cuerpo y alma" a defender los intereses de los mexicanos. "Con Estados Unidos hemos tenido una relación histórica, de muchos años, es nuestro vecino geográfico, y aquí los gobiernos no podemos alterar y cambiar esa condición", afirmó. "Hay una gran relación binacional, y la relación está en distintos ámbitos. Vamos a trabajar al amparo de estos principios, de defender la dignidad de México, de ejercer la plena soberanía del país, para que sea un ganar-ganar". En esta comunidad, el presidente resumió los logros del programa Prospera, y aseguró que su gobierno no reducirá el presupuesto ni los apoyos sociales. **(Reforma, página 08)**

Milenio-Reconoce el gobernador carencias en la Huasteca; (Alejandro Reyes, página 11)

Crónica-Reitera EPN alianza con Hidalgo; (Alberto Quintana, página 03)

El Independiente-Más de 6 millones de familias beneficiadas con Prospera: EPN; (Redacción, página 04)

Capital Hidalgo-Reiteran compromiso con comunidades indígenas; (Sergio Juárez, página 04)

Uno más Uno-En Hidalgo creemos en la unidad y estamos con el Presidente EPN: Fayad; (Redacción, página 07)

El Sol de Hidalgo-Más apoyo a hidalguenses: Peña; (Rubícel Perales, página 10A)

Plaza Juárez-Tenemos pendientes y rezagos, pero también logros: Peña Nieto; (Raúl Pérez, página 3A)

Síntesis-Peña protege los intereses de México; (Dolores Michel, página 03)

PLANO MUNICIPAL

Criterio-Pese a dicho, permiten ambulantes por 14: Aunque la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, aseguró que no autorizaría la instalación de vendedores informales en el centro de la ciudad, pues permitió el ambulante con motivo del Día de San Valentín. La edil panista otorgó permiso para que ambulantes se instalen en plaza Constitución durante tres días, del 12 al 14 de febrero. El hecho provocó la molestia del presidente de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Pachuca, Jesús Bravo Aguilera, quien recriminó la determinación de la alcaldesa, pues la presencia de informales restará ventas a los negocios establecidos, dijo. "Ya tenemos otra vez la aparición de los ambulantes. Una vez más la presidencia permitió la instalación de los ambulantes en el Centro Histórico, entonces si en algo esperábamos recuperarnos, ya se nos esfumó el sueño", reclamó. Durante la reunión mensual de Consejo Directivo de la Canaco Pachuca, el dirigente agregó que el inicio de año ha sido "muy complejo". En tanto, vendedores afiliados a la Federación de Organizaciones Independientes del Estado de Hidalgo (Foideh) manifestaron que los comerciantes establecidos deben comprender la necesidad de los ambulantes. "Deben entender, se trabaja por necesidad, ellos (los establecidos) ya tienen suficiente economía para poder rentar un local. Aquí es gente que va al día: si no vende hoy, no come mañana y no tiene para rentar un local", dijo un informal. La presidencia de Pachuca se comprometió a otorgar, en un lapso de dos meses, un predio que aglutine al comercio informal, por lo que si el 11 de marzo, cuando vence ese plazo, no lo tienen, volverán a tomar las calles del primer cuadro de la ciudad, anticipó. "La gente tiene mucha necesidad, es gente que ha sufrido y está sufriendo. Estamos en El Palmar, sobre el camellón, desgraciadamente nos están llevando a lugares peligrosos. La verdad no se vende, este es un respiro para nosotros, que nos dejen vender tres días, llevamos un mes en las colonias, no hay ventas, no hay nada", sostuvo. **(Juvenil Torres, página 11)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Cambio climático

El Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República señala que en el país no existe una estrategia nacional de adaptación para atender problemas de adaptación al cambio climático. Tras dar a conocer su investigación "Bases para una estrategia nacional de adaptación al cambio climático", se señala que en el país se carece de una política específica y fortalecida respecto a los desafíos que se enfrentan en materia de ecología para el futuro. De acuerdo a información difundida por la Cámara Alta, en cambio climático México está sin conducción, "lejos de la idea básica de la esencia de una política pública". Básicamente, piden sentar las bases para construir una familia de políticas públicas mayores en la materia e incluir a estados y municipios en las iniciativas de adaptación, puesto que sin dichos mecanismos el país no podrá enfrentar los retos que representa incorporarse al calentamiento, la erosión, y los demás factores que se estima llegarán en los siguientes años. Ser omisos ante la situación, de acuerdo con la investigación del Senado, puede resultar poco eficaz y costoso al solo construir políticas y prácticas de adaptación únicamente para la búsqueda de la preservación del núcleo económico del modelo de desarrollo actual, en lugar de permitir que las prácticas y políticas de adaptación fomenten un desarrollo económico compatible con los intereses sociales y culturales a largo plazo. Dicha problemática, afirman, se aborda en la Ley General de Cambio Climático y en la Estrategia Nacional de Cambio Climático, sin embargo México aún está lejos de atender la imperativa necesidad de profundizar una convergencia entre adaptación y mejoras en el federalismo. La observación del Senado también plantea una posibilidad de acogerse a los compromisos y referentes internacionales que de los que el país es parte vía los acuerdos de cumbres en donde se ha participado. La Agenda 2030 suscrita en 2015 por la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, y los Acuerdos de la COP 21 en materia de cambio climático, realizada en París en 2015, e incluso la última de dichas convenciones, la de Cancún de diciembre de 2016. La Agenda 2030 consta de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas conexas de carácter integrado e indivisible, y su premisa es: el cambio climático y el desarrollo sostenible tienen una relación directa, el desarrollo sostenible no se logrará si no se adoptan medidas contra el cambio climático. En cuanto a los Acuerdos de la COP 21, los países que suscriben los Acuerdos de París tienen la meta de limitar la temperatura global por debajo de 1.5 grados centígrados, avanzando progresivamente hacia una economía nula en carbono.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(La medicina debe llegar cuando le hace falta al enfermo, lo mismo los satisfactores en todos los demás órdenes llámense alimentos, agua, apoyo moral, y en general estar junto a quien necesita del hombro del vecino para no estar solo de la comprensión en los días oscuros o difíciles. Esta es la solidaridad que no siempre se da y que en muchos casos se regatea por motivos miserables, sobre todo en política, donde en muchos casos por razones difíciles de entender se dan conductas absurdas en que se lastima al contrincante en asuntos de propuesta visto ya como enemigo y a quien se busca destruir más que vencer en buena actitud...Es el caso del PRESIDENTE PEÑA NIETO, que en los últimos tiempos es víctima de campañas irracionales de ataques de partidos, grupos y personajes que han hecho de esta actitud UN NEGOCIO que les debe dejar buenas ganancias por la forma como se manejan TODOS LOS DÍAS en su actitud decazadores del habitante de los pinos. El día de ayer el Presidente tuvo en Huejutla un momento de respiro y de apoyo que debió darle sin duda un impulso de ánimo de gente buena que ven en su Presidente al abanderado para enfrentar momentos difíciles en que el líder debe ser apoyado para superar muros y enemigos de la soberanía nacional. Al frente de este apoyo el gobernador OMAR FAYAD que con trabajo serio y responsable encabeza un pueblo agradecido y solidario con el Jefe de la Nación como quedó demostrado ayer.)

Unidad de Comunicación Social

¿CUÁNTAS MANOS ESTRECHÓ AYER EL PRESIDENTE? LO CIERTO ES QUE SALIÓ MÁS FUERTE DE LA HUASTECA

No se si alguien llevó la cuenta de cuántas manos estrechó el Presidente Peña Nieto ayer en Huejutla, pero debieron ser miles en su afán por estar cerca de la gente, de convivir con los ciudadanos que no se cansaban de corear el "Peña amigo, Hidalgo está contigo" y que rebotaban de lado a lado de las gradas donde los presentes dieron vida al "Diálogo con la Familia" de SEDESOL. Primero al llegar al lugar de los hechos, el saludo respetuoso y cariñoso del Presidente a los soldados, en que les reconoció su trabajo y sacrificio para pedirles que saludaran a sus familias y la respuesta gallarda y firme de: "Buenos días Presidente". Después un larguísimo saludar a la gente, con un clima que le provocaba el uso continuo de pañuelos, mientras estrechaba manos una y otra vez y otra y otra con la alegría de todos los presentes que no dejaban de animar a su Presidente y de tomarse fotos mientras en las primeras filas esperaban entre sorprendidos y festivos los Secretarios de Educación, Salud, Agricultura, Sedesol y las titulares de Los Pueblos Indígenas, NUVIA MAYORGA, y de PROSPERA Programa de Inclusión Social y de hecho la clave de este evento, PAULA HERNÁNDEZ OLMOS.

TODO EL APOYO DE LA GENTE

Lo que se sintió fue todo el apoyo de la gente. Un sentimiento de solidaridad en torno al Jefe de la Nación por el momento que se vive y la decisión de caminar junto al Jefe, porque el instante histórico así se lo exige a los mexicanos y los huastecos son gente de sangre nacional sin duda alguna y así se lo hicieron saber a su mandatario que lo entendió perfectamente. EL GOBERNADOR FAYAD De manera contundente le dijo al Presidente que cuenta con la solidaridad y el apoyo de Hidalgo en estos momentos fuertes y que aquí lo apoyamos. No sin antes fijar con claridad el compromiso de su gobierno para con los indígenas de Hidalgo a quienes no les faltará respuesta en agua, luz y drenaje, y en un programa de abasto de medicamentos que ubique a Hidalgo como el mejor estado del país en este renglón con el apoyo del Presidente de nuestro país, así como mejores caminos en educación empezando por el apoyo a quienes van a la universidad con cero pago en inscripciones

"AQUÍ TIENEN UN ALIADO DE HIDALGO Y DEL GOBERNADOR FAYAD": dijo Peña Nieto

En su momento el Presidente dijo que Hidalgo y el Gobernador Fayad tienen en la persona del Presidente un aliado permanente y pidió a los presentes NO DEJARSE LLEVAR POR LAS VOCES QUE TODO LO VEN MAL, PORQUE ES EVIDENTE QUE TENEMOS AVANCES CONTUNDENTES EN EL CRECIMIENTO DEL EMPLEO Y DEL TURISMO, que nos hablan de avances. CON TODA EL ALMA DEFENDERÁ A MÉXICO Finalmente dijo que como Presidente defenderá con toda su alma la dignidad de México en su soberanía y en su dignidad y que siempre le apostará que nada esté por encima de nuestro país y que siempre México debe estar adelante.

UNA ÚLTIMA REFLEXIÓN...

No cabe duda que de Huejutla salió un Presidente más fuerte. El cariño de los huastecos lo llenó de vitalidad y de fuerza para seguir en su lucha por México. Es cierto que todos los días hay quienes hacen del golpearlo un deporte y un modo de vida o de futuro. Pero también hay mexicanos que ven en su presencia al líder que encabeza al país y como tal lo apoyan. Ayer fue un día de esos que revitalizan al líder. Peña Nieto era uno al llegar a Huejutla y era otro al salir de nuestra Huasteca. Las miles de manos que estrechó lo hicieron más fuerte. OMAR FAYAD, el gobernador, sonreía satisfecho, porque finalmente el evento se dio en un estado que él gobierna, PAULA HERNÁNDEZ satisfecha porque el programa PROSPERA es su responsabilidad y fue el programa evaluado con notas muy altas. Lo mismo que NUVIA MAYORGA en sus acciones de CDI. Una mañana redonda para Hidalgo y para México.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-La Silla...

¿MÁS PARTIDOS? ¡NO, POR FAVOR!

Justo cuando la sociedad está harta de los partidos políticos, cuando los militantes de institutos políticos tienen que ser casi arrastrados a las urnas para votar, resulta que en Hidalgo hay quienes quieren formar... ¡cinco nuevos partidos políticos! La posibilidad de conformar una agrupación de ese corte está avalada y regida por la ley, pero la oportunidad de crear estos partidos suena más bien a un interés económico, más que uno verdaderamente político. Y lo digo porque ninguno de las agrupaciones que buscan el registro (y el dinero) son realmente conocidas. ¿Ciudadanos Hidalguenses en Acción? ¿Impulso Humanista de Hidalgo? ¿Fraternidad Socialista de Hidalgo? ¿Organización de Ciudadanos Hidalguenses? ¿Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes? ...¡Por favor! Puedo salir a la calle a preguntar a las primeras 100 personas que me encuentre si alguna vez han escuchado de esas agrupaciones, y no encontraré a nadie que me diga que sí, que ha escuchado hablar de por lo menos una. Si a estas alturas del partido alguien quiere aparecer en las boletas, es porque sabe que hay dinero público para ello. Y si no, pregunten al PT, PES, PVEM e incluso el Movimiento Ciudadano cuántos candidatos propios lograron colocar en las elecciones municipales. Vamos, muchos de ellos no postularon siquiera candidato a gobernador. No queremos más partidos políticos. Me atrevo a decir que necesitamos menos. Lo que Hidalgo requiere es que los actuales partidos se pongan a trabajar pensando en los ciudadanos, no en sus bolsillos. Espero no parecer amargado, pero ojala no obtengan el registro, Espero en todo caso que si los dirigentes tiene buenas propuestas, que las hagan como candidatos independientes.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-Narraciones...

PENSIONES PARA LOS CUATES

Un nuevo escándalo. Tres funcionarios de "renombre" que trabajaron durante el sexenio pasado consiguieron en un abrir y cerrar de ojos lo que muchos trabajadores consiguen con años de trabajo, pero con los beneficios de tener una buena palanca en gobierno: una gran jubilación. La exsecretaria de Contraloría, en quien debía caber la mayor transparencia y honestidad, Flor de María López, se logró jubilar con un salario de 52 mil pesos mensuales, algo impensado para un trabajador que llegue a los 65 años de edad. Al igual que ella, el "comandante" Roberto Terán Contreras, en el ojo del huracán por aprobar concesiones de transporte irregulares, se fue a su casita con módicos 25 mil pesos mensuales, pagados, claro, con las contribuciones de los ciudadanos. Muchos dirán que tienen este derecho; sin embargo, los últimos cargos que ostentaron fueron de confianza, pues sería una vergüenza que mientras miles de burócratas hidalguenses carecen de seguro por mantenerse en esta figura, estos funcionarios utilizaran sus influencias para sangrar al erario de por vida. Ya hemos conocido de casos en el estado, como el del exmagistrado Francisco Díaz Arriaga, quien logró, al igual que Lucas González López, ambos extitulares del Tribunal Superior de Justicia de Hidalgo, jugosos pagos que hasta la fecha superan decenas de millones de pesos. Este pago, escandaloso, fue otorgado junto con otros cinco magistrados gracias a un decreto del ahora secretario del Gobernador, avalado por su coordinador jurídico, el también notario Alejandro Habib Nicolás. Ahora ya sabe cómo jubilarse con una lanota, sólo consígnase un cuate bien parado para que le dé lo que pocos pueden lograr tras décadas de trabajo.

(Jorge Ávila, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Ante la visita del **Presidente Peña Nieto** a la **Huasteca hidalguense**, **campesinos** de la región decidieron bloquear la carretera **México-Tampico** en varios puntos "estratégicos" con el objetivo de obligar a los funcionarios federales que se transportaron vía terrestre a constatar el pésimo estado de los caminos de la zona de **Tlanchinol**. Sin embargo, no contaban con que el contingente utilizó otro camino y solo terminaron afectando a cientos de automovilistas que transitaban por dicha región.

: **Que** Durante unos pocos minutos se pudo apreciar una manta colgada en la fachada del **ISSSTE Hidalgo** con mensajes de protesta y acusaciones contra subdirectores de la dependencia de acoso laboral hacia algunos empleados del Instituto. Desde muy temprano fue colocada y retirada poco antes de las 9 de la mañana, por lo que las autoridades investigan, tanto a quienes pudieron haber colocado dicho mensaje, como a los directivos que supuestamente incurrieron en actos de acoso al interior del organismo.

: **Que** Luego de los cambios delegacionales en varias **comunidades huastecas**, un sector especialmente perjudicado es el de los comerciantes y tianguistas, a quienes se les exige un incremento de hasta el 600 por ciento por concepto de derecho de piso. Esto ocurre en el poblado de **Tehueltlán**, en **Huejutla**, donde anteriormente los vendedores pagaban solo 5 pesos y una cuota simbólica anual proporcional al espacio que ocupan sus puestos en el mercado, pero temen que esas aportaciones sean ahora mucho mayores.

: **Que** Ya comienzan a reflejarse los beneficios de la llegada de inversión oriental al **altiplano hidalguense**. Las armadoras automotrices **JAC Motors** y **Giant** publicaron vacantes para cubrir puestos relacionados con ingeniería automotriz, mecatrónica y dominio de inglés técnico durante la primera etapa de la construcción. Para garantizar que los procesos de selección sean lo más honestos y justos posibles, la oficina en **Hidalgo** de la **Secretaría del Trabajo y Previsión Social** vigilará los mecanismos de contratación.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"Nada por encima de los intereses de México, me entregaré en cuerpo y alma a defender la dignidad de los mexicanos; a defender los intereses de nuestros connacionales y a defender los intereses de México exigiendo respeto a nuestra dignidad"

Enrique Peña Nieto

Presidente de México

"Tradicionalmente, las ventas repuntan en un 30 por ciento en los comercios establecidos, pero ahorita, por la situación económica, esperábamos el 15; ya con ambulantes en todo el Centro Histórico (de Pachuca) vamos a ver cómo nos va"

Juan Jesús Bravo Aguilera

Presidente de Canaco Servytur Pachuca

"No es únicamente Hidalgo el que ha tenido dificultades para el pago de multas y remanentes, son varios estados y el órgano nacional se ha visto en la necesidad de aprobar estos lineamientos. La próxima semana tendremos un acercamiento con la comisión de fiscalización"

Guillermina Vázquez Benítez

Titular del IEEH

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

QUE en la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno del estado hay una empleada de rango menor que anda causando mucho daño a esa dependencia. Se trata de Teresa Andalón Guerrero, quien utiliza a funcionarios y sus demás compañeros de trabajo para andar metiendo cizaña y quien se ufana de tomar decisiones importantes, además de presumir a sus allegados de su influencia. La pregunta que viene al caso es si el secretario Mauricio Delmar Saavedra sabrá sobre la actitud de Andalón Guerrero, que cobra los favores a quienes se dejan ayudar mucho o poco por esta importante colaboradora.

QUE la planta de transferencia de desechos, o mejor dicho de basura, ubicada en Mineral de la Reforma, está recibiendo unas 200 toneladas diarias procedentes de la capital del estado, además de las que se recolectan diariamente en ese municipio, habría que conocer el dato de cuánta vida útil le queda y se tendría que revisar su operación porque, literalmente, es un tiradero a cielo abierto que no deja de causar contaminación ambiental en esa zona.

QUE el diputado local Daniel Andrade Zurutuza y su familia no dejan de hacer su agosto vendiendo despensas a las presidencias municipales de la Huasteca en el súper de su propiedad, la Media Luna, que se encuentra en la calle Toribio Reyes, justo pegado adonde se encuentra ubicada su tienda de pinturas. Dicen sus representados que el legislador no deja de aprovechar la investidura que ostenta, pues ahora es cuando. .

QUE a los regidores panistas de la Asamblea municipal de Pachuca, Claudia Lilia Luna Islas y Yuseb Yong García Sánchez los perciben como traidores en su partido por interponer un juicio ante el Tribunal Electoral del Estado (TEE) de Hidalgo contra la alcaldesa Yolanda Tellería para revocar un documento que le da la facultad de firmar contratos y gestiones sin pasarlas a Cabildo.

QUE muy mal se vio el alcalde de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, a quien le salió lo intolerante y en vez de acudir a un debate al que se le retó prefirió enviar camiones de basura frente a la alcaldía para tapar la movilización de los vecinos que le exigían dialogar; además, mandó colocar bocinas en el quiosco a las que les subieron todo el volumen para no dejar a los vecinos gritar consignas en su contra. Dicen que el que calla otorga, por lo que algo de cierto habrá en que está otorgando obra pública del municipio a familiares.

(Redacción, página 03)

El Independiente-El Socavón...

Hora cero: Hoy, todos al Carlos Martínez Balmori a vibrar icon la fuerza Garza!

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Una vez más, al acudir a Hidalgo, el presidente de México da la certeza de que la entidad marcha por el rumbo preciso, al reconocer que el trabajo realizado por el gobernador Omar Fayad sigue la línea del progreso para el pueblo hidalguense. Desde la región Huasteca, Enrique Peña aprovecha para dar a conocer cifras exactas sobre el combate a la pobreza y la generación de empleos, así como los avances en rubros que tiene la nación.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Erika Ávila: Apuestan desde la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados por profesionales mejores preparados, motivo por el cual la lideresa del organismo defiende la firma de convenios con instituciones educativas. La finalidad es que los jóvenes tengan contacto directo con el área en la cual más adelante se desempeñarán y eso también es una oportunidad para los restaurantes.

Abajo-Haydeé García: La alcaldesa de Cuautepec enfrenta diversas quejas relacionadas con el servicio de agua potable y es que en varias de las colonias resienten las afectaciones debido a que, según dicen, la modalidad de tandeo cambió y ahora les cuesta más trabajo almacenar el líquido para las labores que deben realizar en sus hogares. Esto es sólo por mencionar uno de los problemas.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

VISITA

Luego de posponerse por varias semanas al fin fue **realizada la gira presidencial encabezada por Enrique Peña, y el gobernador Omar Fayad, a la región Huasteca hidalguense, donde el presidente aprovechó para enfatizar algunas cifras relativas al combate a la pobreza con apoyos sociales y becas para los más desprotegidos, así como generación de empleos. El acto, celebrado bajo el incesante sol característico del municipio de Huejutla, contó como siempre en estos casos con la presencia de funcionarios de todos los niveles que acudieron a escuchar los mensajes; sin embargo, según plantearon los grillitos, tampoco faltaron los regaños a algunos delegados federales en la entidad, como el de Sedesol, quien ahora sí sintió la furia de sus superiores por no cumplir como debe con sus encomiendas.**

TIEMPOS

A partir del próximo **4 de abril varios organismos gubernamentales, caso concreto el Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo, entrarán en etapa de veda electoral, debido al inicio formal del proceso que vivirá el vecino Estado de México, por lo cual deberá cuidar los contenidos de toda su programación a fin de no afectar o incidir de ninguna forma sobre las elecciones, donde destaca obviamente la renovación de la gubernatura, para la cual según algunas encuestas pagadas el PRI mantiene empate con sus oponentes más cercanos... ¿será?**

COYUNTURAS

Otro que ya **anda más que puesto y sin dejar de aprovechar las coyunturas políticas y sociales, más ahora que le acaban de nombrar jefe del Movimiento Ciudadano en la entidad, es Damián Sosa, para el cual no pasa desapercibido el capital con que cuenta el organismo, gracias a las redes creadas con anterioridad por su hermano y los recursos de la UAEH, en demarcaciones como Tasquillo, donde celebrarán este miércoles 15 de febrero el 190 aniversario de la fundación del municipio, lo cual genera algunos roces pues el ayuntamiento también prepara todo lo concerniente a la celebración oficial. Los grillitos manifestaron que Damián Sosa Castelán incluso ya pidió permiso para llevar a la orquesta sinfónica de la universidad para festejar en grande; así las cosas.**

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Rechazan en Tribunal Electoral bajarse el sueldo: Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no reducirán su sueldo como parte de las acciones de austeridad que llevan a cabo varias instituciones, dijo la presidenta del órgano, Janine Otálora. Puntualizó que los salarios de los magistrados —380 mil 406 pesos netos al mes, más gratificaciones anuales— están determinados en el Presupuesto de Egresos. Comentó que en su momento el TEPJF informará en qué áreas implementarán medidas de austeridad por 480 millones de pesos, como parte de los ahorros que el Poder Judicial realizará y que ascienden a mil 900 millones. EL UNIVERSAL dio a conocer ayer que el Tribunal Electoral compró cinco camionetas de lujo para los nuevos magistrados que iniciaron labores en noviembre pasado. Se confirmó que tuvieron un costo de 4. 5 millones de pesos. **(Carina García, primer plana)**

La Jornada-Trump: los migrantes deportados son todos criminales: “La represión contra criminales *ilegales* es sencillamente el cumplimiento de mi promesa de campaña. Miembros de bandas, traficantes de droga y otros están siendo deportados”, *tuiteó* este domingo el presidente estadounidense, Donald Trump, al defender recientes redadas y expulsiones de indocumentados. Con este *tuit*, Trump parecía contradecir al Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés), que el sábado aseguró que se trata de operaciones rutinarias, en momentos en que Stephen Miller, funcionario de la Casa Blanca, lanzó un fuerte ataque contra un tribunal federal de apelaciones que bloqueó el decreto presidencial sobre inmigración, al calificar al fallo de usurpación judicial de poder. Según el ICE, las noticias del aumento de puntos de control y de redadas son falsas, peligrosas e irresponsables, además de que generan pánico masivo y ponen a las comunidades y a los agentes de inmigración en un peligro innecesario. Las autoridades migratorias detuvieron a más de 350 inmigrantes indocumentados esta semana en seis estados y muchos de ellos fueron deportados a sus países de origen, según la prensa estadounidense. El presidente firmó el 25 de enero una orden ejecutiva para aumentar el número de agentes migratorios y las redadas de indocumentados, dando prioridad a los inmigrantes con antecedentes criminales y a los que suponen una amenaza para la seguridad nacional, pero también a los que cometieron faltas menores. Trump prometió durante la campaña electoral que iba a deportar a los 11 millones de inmigrantes indocumentados que viven actualmente en Estados Unidos, la mayoría de origen latinoamericano. **(AFP, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2017/02/13/mundo/023n1mun>

Excelsior-5 estados, refugio para deportados: Los mexicanos deportados de Estados Unidos podrán impulsar las Zonas Económicas Especiales (ZEE) que abarcan Michoacán, Guerrero, Veracruz, Oaxaca y Chiapas, consideró Gerardo Gutiérrez Candiani, autoridad para esas zonas. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para Imagen Radio, expuso que con la puesta en marcha de las ZEE, que en dos años habrán creado diez mil empleos, existe una gran oportunidad para cuando repatrien a gente del sur y sureste de EU. “(Llegarían) capacitados, técnicamente sólidos, bilingües; nos ayudarían muchísimo a la productividad de las zonas”, explicó Gutiérrez Candiani. De acuerdo con la autoridad federal para el desarrollo de las ZEE, éstas tienen el potencial de ser el motor que el país necesita para crecer ante los retos internos y externos. Gutiérrez Candiani dio a conocer que se realizan pláticas con 114 empresas, de las cuales con 25 ya hay avances para invertir en esas zonas especiales. En tanto, el gobierno de Trump informó de la detención con fines de deportación de 680 personas durante redadas realizadas desde el viernes. **(Redacción, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/02/14/1146170>

Criterio Nacional-IGNORAN AUSTERIDAD DIRECTORES DEL INE: Al Instituto Nacional Electoral (INE) le cuesta al menos 65 millones 769 mil pesos al año mantener a sus directores de área y coordinadores. De acuerdo con el portal del organismo, la Secretaría Ejecutiva, encabezada por Edmundo Jacobo Molina, integra a 38 personas, entre las cuales hay ocho asesores, un chofer personal, un secretario particular, una secretaria privada y una recepcionista. Jacobo Molina gana, ya con el recorte salarial de 10 por ciento, 140 mil 770 pesos netos; su secretario particular, 117 mil 211 pesos, y su secretaria privada, 72 mil 593 pesos. Cada uno de sus asesores percibe un salario diferenciado que va de 52 mil a 72 mil 593 pesos netos, mientras que su chofer gana 30 mil pesos y su recepcionista 21 mil pesos. La nómina de la presidencia del secretariado, a cargo de Jorge Lavoignet, quien tras el recorte percibirá 109 mil 712 pesos mensuales netos, está compuesta por 81 personas, entre las que

Unidad de Comunicación Social

destacan seis edecanes que participan unas dos veces al mes en las sesiones del Consejo General, con un sueldo de 15 mil pesos netos, y un chofer particular, cuyo salario mensual es de 15 mil 570 pesos. En tanto, los titulares de las seis direcciones ejecutivas ganan, ya con el recorte, 136 mil 438 pesos netos cada uno. Los choferes de los que disponen ganan 21 mil pesos netos, con excepción del chofer de Miguel Ángel Solís, director ejecutivo de Organización Electoral, con 18 mil pesos al mes. Luis Emilio Giménez Cacho, coordinador de asesores de Lorenzo Córdova, gana 126 mil 408 pesos mensuales y el director jurídico del INE, Gabriel Mendoza, quien también tiene chofer, gana 109 mil 712 pesos. Los titulares de las unidades técnicas tienen un sueldo mensual diferenciado, ya con recorte, que va de los 98 mil 26 pesos que gana Mónica Maccise, de la Unidad Técnica de Igualdad de Género, a los 136 mil 487 pesos que percibe Eduardo Gurza, de Fiscalización. **(Reforma, página 18)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

Libertad...de exclusión

De las marchas del domingo, sobre todo de las dos en la capital del país, me gustaron más la convocatoria y los argumentos de la mayoría de Vibra México, por la libertad con que cada quien pudiera expresar lo que quisiera, principalmente contra las políticas de Donald Trump. La minoritaria, de Mexicanos Unidos, fue impulsada por Isabel Miranda de Wallace...y Laura Elena Herrejón, secretaria de Vinculación con la Sociedad Civil del CEN del PRI, lo cual apuntala el señalamiento de "oficialista" que sus desafectos le imputaron. Me pregunto, sin embargo: ¿y los gobiernistas no tienen derecho a manifestarse como les plazca? Sobre lo que publiqué ayer aquí, el lector Mariano Morales comenta: "...Se me hace que los cobardes, que por deducción eran la inmensa mayoría, fueron los que no la defendieron" cuando le gritaron "¡Asesina!" y "¡Fuera Wallace!". De ahí la suposición de David Santoyo: "Nadie, en su sano juicio, pensó que Trump temblaría al enterarse de que *millones* de mexicanos marcharon dizque mostrando *unidad*. Estoy seguro de que se carcajearía, y no nos lo merecemos, me caí...".

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

No los está entendiendo el gobierno

El sábado, en Phoenix, Arizona, participé en un nuevo encuentro del Foro Migrante que promueven Eunice Rendón, Jorge Castañeda, Héctor Aguilar Camín y, al final de muchos más, al final de todos, este reportero. Para mí, el problema más grave del arribo de Donald Trump a la Casa Blanca no es el muro ni el TLC, es el destino de millones y millones de mexicanos que viven atemorizados, en las sombras, entre el terror y el olvido y sin que el gobierno mexicano haya entendido qué es lo que quieren, lo que exigen, que parte de una premisa irreductible: no volver a México, no arreglen aquí su regreso, porque no quieren regresar, su prioridad es quedarse allá, donde han hecho sus vidas hasta por generaciones y no tienen a qué volver porque el precio es la ruptura familiar, el mismo efecto de las deportaciones. Entiendo que el gobierno de México se debe preparar para recibir a los deportados, pero ellos no quieren que se les respalde preparando su bienvenida, sino apoyándolos por todas las vías a permanecer allá donde han hecho, y siguen haciendo, la mayoría heroicamente, sus vidas y, sobre todo, lo más importante para ellos, las de sus hijos, muchos ciudadanos estadounidenses que tampoco quieren que vengan. Esta fue una constante en el Foro Migrante de Phoenix, un atrevido y valiente encuentro con indocumentados mexicanos, que fueron los más valientes como siempre. Importante destacar que por primera vez en estos foros, asistiera un representante del gobierno de México y del más alto nivel, el subsecretario para América del Norte de la SRE, Carlos Manuel Sada, legisladores de todos los partidos, el presidente de la Conago, Graco Ramírez, y todos a oír, a aguantar, que a eso fueron, fuimos, porque a lo único que nadie tiene derecho ahí es a *enojarse* con nuestro paisanos, que bastante enojados y aterrados están. A lo largo de esta semana seguiré con el tema, porque después de escucharlos, confirmé que en el gobierno mexicano no tienen claro el punto central del conflicto migratorio: ellos no quieren volver. Y a eso es a lo que les tienen que ayudar, respaldar, no dejarlos solos y en el abandono, como históricamente ha sucedido, porque esta es una crisis humanitaria, que es lo que hay que enfrentar ya y en todas las instancias y que se va a agravar.

Unidad de Comunicación Social

RETALES

- 1. ADIÓS.** Armando Ríos Piter se declarará hoy senador independiente. No sé si decida permanecer en la bancada perredista del Senado que lidera Miguel Barbosa, pero sí que el PRD pierde uno de sus mejores cuadros;
- 2. OTRO ADIÓS.** El de Miguel Mancera a Miguel Torruco, al que separó de la Secretaría de Turismo de Ciudad de México por formar parte del equipo empresarial de apoyo al proyecto López Obrador; y
- 3. SEGURIDAD.** Es posible que esta misma semana aprueben en el Senado la minuta de la Ley de Seguridad Nacional. A ver.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

: **Que** la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, encabezada por el perredista Francisco Martínez Neri, acordó diferir al menos unos días el dictamen de la Ley de Seguridad Interior que, según legisladores de las izquierdas, la Comisión de Gobernación pretendía votar este martes. Los líderes parlamentarios convocaron a la presidenta de esa comisión, la priista **Mercedes Guillén**, a exponer el estado de las iniciativas en la materia, para, en su caso, fijar los plazos de resolución.

Más largas y largas...

: **Que** el senador guerrerense y ex aspirante a la presidencia nacional del PRD, **Armando Ríos Piter**, anunciará hoy su salida de las filas de ese partido ante "la falta de democracia". Apenas la semana antepasada su compañero chiapaneco **Zoé Robledo** tomó la misma decisión y se fue a Morena, aunque en el caso de "**El Jaguar**" todo indica que seguirá en la bancada como independiente. En total, suman ocho los senadores que abandonan el perredismo en esta legislatura y todavía falta uno en estos días.

: **Que** la titular de la Secretaría de la Función Pública, **Arely Gómez González**, se reunió con **Rafael Hernández Soriano**, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento a la Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en la Cámara de Diputados, para tratar temas relativos a ese proyecto de infraestructura. Ambos coincidieron en la necesidad de mantener una estrategia preventiva con las autoridades responsables de la obra, a fin de garantizar la transparencia de todos los procesos de contratación, y destacaron el oportuno cumplimiento de las recomendaciones por parte de organismos como la OCDE.

: **Que** el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, prácticamente dio una cachetada con guante blanco a la Federación al decirles que les puede regalar el programa de pronósticos de calidad del aire para que lo utilicen primero en la Megalópolis y después a escala nacional. Desde el tema de las precontingencias, la relación entre **Mancera** y la Federación no es la mejor, y ahora que la ciudad se puso a la vanguardia, aprovechó el momento para ofrecerlo. Falta ver qué dirá **Rafael Pacchiano**, titular de la Semarnat, y el gobierno federal al respecto.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

NUPCIAS Y DIVORCIOS

Los mexicanos nos divorciamos cada vez más. En 1993 México registraba 4.9 divorcios por cada 100 matrimonios. Para 2015 se alcanzó un máximo histórico de 22.1 (INEGI). Muchos mexicanos siguen contrayendo nupcias, pero la cifra está cayendo. De 585 mil 404 matrimonios en 2012, hemos pasado a 558 mil 18 en 2015. En cambio, los divorcios han aumentado: de 99 mil 509 en 2012, a 123 mil 883 en 2015. ¿Por qué nos divorciamos más? El fenómeno creció en el mundo en el siglo XX, aunque a últimas fechas se ha estabilizado. Hasta los años cincuenta los divorcios eran todavía una excepción en México y otros lugares del mundo. Muchos países católicos simplemente los prohibían. México fue pionero en el divorcio entre países católicos. Venustiano Carranza lo legalizó en 1914. En Italia se permitió por primera vez en 1970, aunque en un principio sólo después de una separación

Unidad de Comunicación Social

conyugal de cinco años. En España, con excepción de un breve período en la República de los 30, permaneció prohibido hasta 1981. En Chile no se legalizó hasta 2004. El divorcio en México era tan fácil en las décadas de 1950 y 1960 que muchos estadounidenses cruzaban la frontera para obtener un divorcio express en Ciudad Juárez o Tijuana. Los mexicanos, sin embargo, no se divorciaban con tanta facilidad. Las estructuras familiares eran más sólidas, pero además una mujer tenía enormes dificultades para sostenerse sin el apoyo de un hombre. Las cosas han cambiado gradualmente. Las mujeres mexicanas ya no están tan dispuestas a permanecer en un matrimonio intolerable sólo por los niños o por el temor de quedarse desprotegidas. Si bien las tasas de divorcio aumentaron gradualmente en el mundo en siglo XX, se registraron grandes saltos en la Gran Depresión y durante y después de la Segunda Guerra Mundial. En los Estados Unidos el número se estabilizó en los años 80 y empezó a caer en los 90, pero en buena medida por una baja en los matrimonios. (<http://www.randalolson.com/2015/06/15/144-years-of-marriage-and-divorce-in-1-chart/>). México ha seguido esta tendencia de manera un tanto retrasada. Las familias ya no son tan estables como lo fueron durante siglos o milenios. Hay quienes lo lamentan y sin duda hay razones para ello. La familia tradicional ha sido siempre un pilar de estabilidad, pero el aumento en los divorcios tiene una parte positiva. Muchas familias en el pasado se mantenían unidas no por amor o por respeto, sino por un ejercicio de autoridad del esposo. Las mujeres no podían escapar de una relación autoritaria o abusiva porque dependían económicamente del hombre, o porque temían sufrir agresiones físicas. En muchos casos no eran más que propiedades del hombre. Hoy es creciente el número de parejas que en vez de casarse deciden vivir en unión libre. No es ya inusitado que estas parejas tengan hijos y se comporten como cualquier familia. Tradicionalmente se optaba por esta relación cuando una de las partes tenía otro matrimonio, pero en muchos casos se trata ahora de decisiones personales o de pareja con las que se busca mantener una mayor libertad personal. En los últimos años, sin embargo, se han establecido reglas para las uniones libres que son muy similares a las que se aplican en los matrimonios. Hoy celebramos el amor y está bien que lo hagamos. Pero el amor debe expresarse en libertad. El divorcio puede ser tan importante para lograr relaciones amorosas satisfactorias como el matrimonio

Menos descubrimientos

Los hallazgos de nuevos yacimientos de petróleo y gas han caído al punto más bajo de los últimos 60 años. En 2016 se hicieron 174 descubrimientos, comparados con 400 a 500 hasta 2013, según un estudio de IHS Markit citado por el Financial Times. Habrá escasez de petróleo en unos años.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Excélsior-Juegos de poder...

Así va la carrera presidencial de 2018

Ha salido la nueva ronda de encuestas para medir las intenciones de voto rumbo a la elección presidencial de 2018. Hay resultados muy interesantes. Primero, antes de hablar de candidatos, destaca la terrible caída que sufrió el PRI como partido, seguramente por culpa del gasolinazo. El tricolor ya está en la tercera posición cuando se le pregunta a los electores por qué partido votarían independientemente del candidato. En la encuesta de Consulta-Mitofsky (CM) levantada entre el 3 y el 6 de febrero de este año, el 19% de los mexicanos declaró que lo haría a favor del PAN, 16% por Morena y 13% por el PRI. Estos resultados incluyen a un 39% de la población que no declaró preferencia alguna. Quitando a este segmento, y recalculando los porcentajes sólo para las personas que manifestaron alguna opción partidista, el PAN traería el 31% de las intenciones de voto, Morena el 26% y el PRI 21%. Si de por sí el tricolor estaba ya en los huesos, ahora está peor, por debajo de la votación más baja que obtuvo en su historia en la elección presidencial de 2006 (22 por ciento). ¿Quién gana por la persistente caída del PRI? Morena, que obtiene casi cuatro puntos porcentuales entre la encuesta de septiembre de CM y la de febrero. Pero el segmento que más gana es el de los que no expresan preferencia alguna por partido. En septiembre era el 31% de la población. En febrero ya es el 39%, un incremento de ocho puntos porcentuales. Este dato me parece muy importante porque, si al 39% de indecisos se le suma un 3% que dice que votaría por un candidato independiente, ya estamos hablando de un 42% de la población. He ahí una oportunidad de oro para una posible sorpresa en la boleta que pueda ganarle a las alternativas partidistas. Me parece que el segmento está ahí esperando que alguien lo atienda. De los posibles candidatos partidistas, el ganador estos cuatro meses ha sido, sin

Unidad de Comunicación Social

duda, **López Obrador**. En la encuesta de septiembre de 2016 de CM, de los nueve careos que se midieron entre todos los posibles candidatos, seis los ganaba **AMLO**. En tres quedaba en segundo lugar: cuando hipotéticamente competía contra **Margarita Zavala**. Sin embargo, en la encuesta de febrero de CM, **López Obrador** quedó en primer lugar en nueve de los nueve careos efectuados. En estos cuatro meses, **Margarita** ha dejado el liderato en las encuestas cediéndoselo a **Andrés Manuel AMLO**, entonces, aparece en primer lugar en todos los careos medidos por CM en febrero. Los tres posibles candidatos panistas que se incluyeron (**Ricardo Anaya**, **Rafael Moreno Valle** y la propia **Margarita**) aparecen siempre en segundo lugar, aunque la exprimera dama obtiene porcentajes mayores que los otros dos. Por lo que toca al PRI, los tres candidatos que se midieron en los nueve escenarios (**Miguel Ángel Osorio**, **Eruviel Ávila** y **Luis Videgaray**) siempre quedaron en tercer lugar, siendo el secretario de Gobernación quien obtuvo los porcentajes más altos. ¿Quiere decir esto que **López Obrador** ya ganó? De ninguna manera. Ciertamente el tabasqueño es hoy quien va ganando la larguísima carrera presidencial. No sólo está cosechando por los errores del gobierno priista y las divisiones internas de los panistas, sino que es el único que seguro aparecerá en la boleta, lo cual le da una ventaja temporal relativa. La elección está lejana y puede haber muchas sorpresas. El PRI, ante la perspectiva de una elección que hoy tiene perdida, podría aventarse una jugada arriesgada lanzando a un candidato inesperado que modifique las preferencias. Además, como mencioné arriba, la mesa está puesta para un independiente que jale el voto de más del 40% del electorado que le disgusta las opciones partidistas. Dos últimas notas sobre la encuesta de febrero de CM. Primera: **Margarita** no sólo se está desinflando frente a **AMLO**, sino también en la contienda interna del PAN. En la encuesta de julio de 2016, 65% de los simpatizantes panistas quería a **Zavala** como su candidata presidencial, 18% a **Ricardo Anaya** y 8% a **Moreno Valle**. En febrero, el 53% se mostraba a favor de **Margarita**, 25% quería a **Anaya** y 22% a **Moreno Valle**. Las preferencias se están moviendo. Segunda nota: **López Obrador** se está saliendo con la suya con su estrategia de desfondar al PRD. Este partido prácticamente perdió la mitad de las intenciones de voto a su favor en un año. Hoy sólo un 5% de los mexicanos dice que votaría por el sol azteca. El PRD se está convirtiendo en un partido de la morralla. Pero ese 5% puede acabar siendo muy valioso para ganar en 2018 en una posible alianza con el PAN, con Morena y, por qué no, hasta con el PRI.

(Leo Zuckermann, página web)

El Universal-Bajo Reserva...

¿Y quién se quedó con las camionetas de los magistrados?

Los nuevos magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación estrenaron camionetas de lujo "casi a la fuerza", nos comentan. Funcionarios del Tribunal dijeron que los magistrados tuvieron que adquirir camionetas nuevas, pues cuando llegaron a ocupar sus puestos se encontraron con la noticia de que sus colegas salientes los dejaron pie, es decir, no había vehículos disponibles. Y como no hay magistrado sin asistente ni camioneta, pues se decidió, eso sí totalmente "apegados a la ley", comprar unas nuevas para que los juzgadores pudieran cumplir con su complicada tarea de impartir justicia. Sin embargo, nos hacen ver, hay dos casos de excepción que son los de los magistrados Felipe de la Mata Pizaña y Reyes Rodríguez Mondragón, quienes declinaron aceptar una nueva camioneta. Dos de siete.

El candidato panista de Morena

Nos dicen que el diputado panista Ulises Ramírez no está dispuesto a ceder, en favor de la ex candidata presidencial del PAN Josefina Vázquez Mota, la candidatura de su partido al gobierno del Estado de México. Este lunes EL UNIVERSAL publicó una encuesta cuyos resultados arrojan que si doña Josefina no es la abanderada, el PAN caería hasta el tercer lugar y sería superado por Morena y el PRI. Sin embargo el diputado Ramírez se mantiene en sus trece y asegura que no dejará pasar a Vázquez Mota, y para ello cuenta con el apoyo y la estructura del ex gobernador de Puebla Rafael Moreno Valle. En Morena prenden las veladoras para que don Ulises mantenga su tozudez, pues para ellos él es el mejor candidato que el PAN puede poner, pues acerca a su abanderada, Delfina Gómez, a la gubernatura. ¡Vamos Ulises!, gritan los morenistas.

Unidad de Comunicación Social

La piel del Jaguar

Pocos notaron en el Senado, pero hubo un cambio de piel en el Jaguar. El senador Armando Ríos Piter, mejor conocido por sus amigos como El Jaguar, anunciará hoy, nos aseguran, su salida del PRD, pero antes de cambiar de piel política lo ha hecho de atuendo. En los últimos días se le ha visto con una vestimenta mucho más casual, de tipo informal, ha dejado los trajes y las corbatas en el armario, para dar paso a jeans y chalecos. Nos dicen que busca una imagen más cercana a la gente. Sus asesores, nos comentan, le han vendido la idea de que así se ve como una persona más accesible, como un ciudadano común y se deslinda de la imagen de los partidos políticos. La pregunta es, ¿qué busca el político profesional Ríos Piter al querer convertirse en un ciudadano? ¿A qué le tira?

El mensaje del ombudsman

El presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González, mandó un mensaje entre líneas al señalar la incongruencia que significa pedir tolerancia a otros gobiernos, como el de Estados Unidos, pero ser intolerantes entre mexicanos. "Si exigimos respeto e inclusión para nosotros, estamos obligados a ser inclusivos y respetuosos con los demás, con los otros, más allá de las diferencias de pensamiento o de cualquier otra índole que nos distingan", dijo ayer el ómbudsman en la sede del Instituto Nacional Electoral (INE). ¿Acaso el mensaje de don Luis Raúl iría dirigido para aquellos que descalificaron a quienes marcharon el pasado domingo?

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

LOS QUE no podrán celebrar en grande el Día del Amor y la Amistad son los senadores perredistas, pues cada día son menos. **CON LA** renuncia al sol azteca que hoy hará pública Armando Ríos Piter, ya son inueve! los senadores que abandonan los colores amarillo y negro del PRD. **EL PROPIO** "Jaguar" se unirá a la moda de declararse independiente, como ya antes lo hicieron Alejandro Encinas, Martha Tagle y Benjamín Robles. **POR** su parte, Mario Delgado, Rabindranath Salazar y Zoé Robledo pasaron a las filas lopezobradoristas y ahora militan en Morena. Lo mismo había hecho Adán Augusto López, pero su suplente, Carlos Manuel Merino, dio un chapulinazo más y saltó hasta el PT. **Y EL** guerrerense Sofío Ramírez, tan cercano a Ángel Aguirre Rivero, a nadie sorprendió al convertirse en priista. **DE SEGUIR** así la cosa, Miguel Barbosa va a terminar siendo coordinador...ide sí mismo!

A PROPÓSITO de cambios de bando, entre los panistas capitalinos crece la certeza de que Xóchitl Gálvez en cualquier momento romperá con el PAN. **Y NO TANTO** porque le interese sumarse a otro partido, sino porque siente que los albiazules no le han jugado derecho ni la han apoyado como se esperaba en su gestión al frente de la delegación Miguel Hidalgo, que le arrebató al PRD. **LA PRUEBA** de este alejamiento es la recortada que le dio la ALDF al presupuesto delegacional, el cual, dicen los propios panistas, fue por cortesía de Jorge Romero, el jefe de la mafia albiazul en la capital. **DE HECHO**, este bajón en los recursos para la Miguel Hidalgo llevó a Gálvez a unirse con cuatro delegados de Morena para llevar ante la Suprema Corte de Justicia el tema del reparto inequitativo del presupuesto.

EN SU GIRA por New Jersey para acercarse a los paisanos, Enrique Ochoa se reunió con grupos de migrantes, con agentes financieros, con la American Chamber, con la Red Global MX, pero los priistas tan fijados sólo están comentando un detalle. **RESULTA** que en la comitiva del dirigente nacional priista, ni más ni menos, iba el siempre polémico José Murat, a quien algunos tricolores ubican ya como uno de los "estrategas" a los que Ochoa les presta más su oído. Y por lo visto, no sólo lo asesora en cuestiones de política interna, sino también de política exterior. **ESA CERCANÍA** entre el actual presidente del PRI y el ex gobernador de Oaxaca tiene a más de un priista con el ojo, no cuadrado, sino en forma de trapecio.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio

L PAÍS DE NUNCA JABAZ/ROMPIENDO RÉCORD



Milenio



ACIO PRESENTA



Criterio

